

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2020

YC-CRT- 89067
Página 1 de 1

Señor
Jorge Santamaria
Calle 51 #14ª -10 Barrio Villa Rosa
Móvil: 321 427 72 78
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta del Requerimiento del 12 de Marzo de 2020 (R_22184)

Respetado Señor Santamaria, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, donde manifiesta que pasó el día 19 de Noviembre de 2019, por nuestra báscula de pesaje, en el vehículo de placa STR675 tipo camión a las 09:30 pm, y le realizaron un comparendo por sobrepeso; le indicamos que su solicitud debe ser dirigida a la autoridad competente, en este caso a la Secretaria de Tránsito Municipal, donde deberá presentarse para lo correspondiente al Comparendo.

Agradecemos haber contactado por este medio la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Elaboró: NQL
Revisó: HCV

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m., Sábados 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Nueva Granada, Personería Municipal de Chiriguaná, Bosconia y El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del Corregimiento de Mariangola, Caracolí y Loma del Bálsamo.